

Año 1973 Registro de Defunciones de TEMUCO N° uno del Departamento de TEMUCO
Inscripción N° 648 Practicada el cuatro de Octubre de mil novecientos setenta y tres

DATOS DEL FALLECIDO

NOMBRES José María
APELLIDOS Ortizosa Ansoleaga
Cédula de Identidad N° 946082 Gabinete Bernuco
Sexo masculino Nacionalidad Chilena
Profesión comerciante Edad 42 años
Nacido en Rancagua
El 20 de agosto de 1931
En la Circunscripción de Temuco Inscripción N° — Año —
Estado Civil: Soltero
Casado con
Matrimonio: Circunscripción — Inscripción N° — Año —
Viudo de —
Defunción: Circunscripción — Inscripción N° — Año —
Domicilio Habitual Don Bernando 550 - Santiago
Hijo de don José Ortizosa
Y de doña Bernita Ansoleaga
Casados en la Circunscripción — Inscripción N° — Año —

FECHA - LUGAR - CAUSA DE LA DEFUNCION Y SEPULTACION

Falleció el dos de Octubre
de mil novecientos setenta y tres
a las veinticuatro horas
En el lugar Bernuco
Y en el local de calle Paraná del Cuartel Militar
A causa de Ataque cardíaco encefálico - Hematomas encefálicos - Heridas de bala por patalla militar
Y será sepultado en el Cementerio General de Santiago

OBSERVACIONES Y FIRMAS

Inscripción autorizada por orden de la Fiscalía Ejército Central de
4- Octubre - 1973. - Causa 711. - F. H. 85 Por resolución 43318 del 4- Octubre - 1973
del servicio nacional de salud reanuda el traslado del cadáver de José María Ortiz
osa Ansoleaga al cementerio General de Santiago. - F. H. 86. -

REQUIRENTE

Don Juan Antonio Ortizosa Ansoleaga
Edad 37 años, domiciliado en Chaparral
Calle — N° —
que acreditó su identidad con:
a) Cédula de Identidad N° 321899 Gabinete Concepción
b) Conocido del Oficial Civil requerido.
(Tárjese el medio no utilizado).

COMPROBACION DE LA DEFUNCION

El requirente comprobó la efectividad de la defunción con:

- a) Certificado del médico don Wolfgang Kunter
(Berger - F. H. 84)
que se agrega al legajo con el número de esta inscripción.
b) Declaración de testigos que se estampa en esta inscripción.
(Tárjese el medio comprobatorio no utilizado).

DECLARACION DE TESTIGOS SOBRE COMPROBACION DEFUNCION

Don —
Edad — años, domiciliado en —
Calle — N° —
que acreditó su identidad con:
a) Cédula de Identidad N° — Gabinete —
b) Conocido del Oficial Civil requerido.
(Tárjese el medio no utilizado).
Y don —
Edad — años, domiciliado en —
Calle — N° —
que acreditó su identidad con:
a) Cédula de Identidad N° — Gabinete —
b) Conocido del Oficial Civil requerido.
(Tárjese el medio no utilizado).
Juramentados de decir la verdad ante el Oficial Civil requerido
declaran que les constan:
Los hechos y datos declarados por el requirente, por haber conocido al difunto y haber visto su cadáver.

SUBINSCRIPCIONES

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA

Orden del servicio N° 1 Fecha 11-03-2013
Rectificación en el sentido de ESTABLECER LO SIGUIENTE
FALLECIDO 3.084.392-4

Fecha (Subinsc.) 18-03-2013 Doc. N° 3.4144
FBO. MARCOS JUSTINIANO TORRES

SEFE RECT. Y SUBINSC. SUBDEPTO REG. CIVIL

TEMUCO 22 ABR. 2013



LUIS A. CIFUENTES VASQUEZ
OFICIAL CIVIL ADJUNTO



SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
REPÚBLICA DE CHILE

REGISTRO DE DEFUNCION

Página:

circunscripción : TEMUCO
Fecha inscripción : 4 octubre 1973

Nro. inscripción: 648

Año: 1.973

DATOS DEL INSCRITO

R.U.N. : 3.084.392-4
Nombre inscrito : JOSE MARIA ORTIGOSA ANSOLEAGA
Fecha nacimiento : 20 Agosto 1931
Sexo : Masculino

DATOS DE LA DEFUNCION

Fecha defunción : 2 Octubre 1973
Lugar defunción : TEMUCO
Causa de muerte : ATRICION CRANEO ENCEFALICA, TRAUMATISMO CRANEO
ENCEFALICO, HERIDAS DE BALA POR PATRULLA MILITAR.

OBSERVACIONES Y SUBINSCRIPCIONES

--- RECTIFICACION ADMINISTRATIVA
PARTIDA RECTIFICADA POR ORDEN DE SERVICIO NUMERO 1 DE
FECHA 11-03-2013.
Fecha Rectificación: 18 Marzo 2013

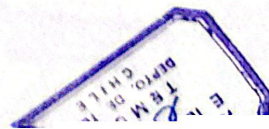


LUIS A CIFUENTES VASQUEZ
OFICIAL CIVIL ADJUNTO

Firma oficial civil

Año 1973 Registro de Defunciones de TEMUCO N° 100 del Departamento de TEMUCO		SUBINSCRIPCIONE
Inscripción N° 649 Practicada el cuatro de Octubre de mil novecientos setenta y tres		
DATOS DEL FALLECIDO		REQUERENTE
NOMBRES <u>Marta Valeria</u>		Don <u>Heriberto Rebolledo Cárcamo</u>
APELLIDOS <u>Rebolledo Rojas</u>		Edad <u>32</u> años, domiciliado en <u>Freire</u>
Cédula de Identidad N° <u>—</u> Gabinete <u>—</u>		Calle <u>—</u> que acreditó su identidad con: N° <u>—</u>
Sexo <u>femenino</u> Nacionalidad <u>Chilena</u>		a) Cédula de Identidad N° <u>57137</u> Gabinete <u>Pitufpueu</u>
Profesión <u>—</u> Edad <u>4 años</u>		b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado).
Nacido en <u>Pitufpueu</u>		COMPROBACION DE LA DEFUNCION
El <u>23</u> de <u>Julio</u> de <u>1969</u>		El requirente comprobó la efectividad de la defunción con:
En la Circunscripción de <u>Pitufpueu</u> Inscripción N° <u>419</u> Año <u>1969</u>		a) Certificado del médico don <u>Wolfgang Reuter</u>
Estado Civil: <u>Soltero</u>		que se agrega al legajo con el número de esta Inscripción.
<u>Casado con</u>		b) Declaración de testigos que se estampa en esta Inscripción. (Tárjese el medio comprobatorio no utilizado).
Matrimonio: Circunscripción <u>—</u> Inscripción N° <u>—</u> Año <u>—</u>		DECLARACION DE TESTIGOS SOBRE COMPROBACION DEFUNCION
Viudo de <u>—</u>		Don <u>—</u>
Defunción: Circunscripción <u>—</u> Inscripción N° <u>—</u> Año <u>—</u>		Edad <u>—</u> años, domiciliado en <u>—</u>
Domicilio Habitual <u>Freire</u>		Calle <u>—</u> que acreditó su identidad con: N° <u>—</u>
Hijo de don <u>Heriberto Rebolledo Cárcamo</u>		a) Cédula de Identidad N° <u>—</u> Gabinete <u>—</u>
Y de doña <u>Rosmilde Rojas Cortés</u>		b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado).
Casados en la Circunscripción <u>Freire</u> Inscripción N° <u>46</u> Año <u>1967</u>		Y don <u>—</u>
FECHA - LUGAR - CAUSA DE LA DEFUNCION Y SEPULTACION		Edad <u>—</u> años, domiciliado en <u>—</u>
Falleció el <u>dos</u> de <u>Octubre</u>		Calle <u>—</u> que acreditó su identidad con: N° <u>—</u>
de mil <u>novecientos setenta y tres</u>		a) Cédula de Identidad N° <u>—</u> Gabinete <u>—</u>
a las <u>trece</u> de <u>—</u> horas		b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado).
En el lugar <u>Freire</u>		Juramentados de decir la verdad ante el Oficial Civil requerido declaran que les constan:
Y en el local de calle <u>Acantamiento Alameda</u>		Los hechos y datos declarados por el requirente, por haber conocido al difunto y haber visto su cadáver.
A causa de <u>Contusión cerebral-traumática</u>		
<u>craneos encefálicos - eplastramiento por un tractor</u>		
Y será sepultado en el Cementerio <u>Freire</u>		
OBSERVACIONES Y FIRMAS		
Inscripción anticipada por orden del 14 Juzgado del Crimen de Temuco de 3- Octubre - 1973. Causa 46483-1-2282. Por resolución 22317 del 3 de Octubre de 1973 del Jefe Nacional de Salud se autoriza el traslado del cadáver de Marta Valeria Rebolledo Rojas al cementerio de Freire p. 83		
Heriberto Rebolledo C.		
		
Firma y Sello del Oficial Civil		

Año <u>1973</u> Registro de Defunciones de <u>TEMUCO</u> N° <u>uno</u> del Departamento de <u>TEMUCO</u> Inscripción N° <u>637</u> Practicada el <u>dos</u> de <u>Octubre</u> de mil novecientos setenta y <u>tres</u>		S U B
DATOS DEL FALLECIDO NOMBRES <u>Juana Ottilia</u> APELLIDOS <u>Mielma Peña</u> Cédula de Identidad N° <u>212468</u> Gabinete <u>Temuco</u> Sexo <u>femenino</u> Nacionalidad <u>chilena</u> Profesión <u>Señora</u> Edad <u>50 años</u> Nacido en <u>Temuco</u> El <u>8</u> de <u>Agosto</u> de <u>1923</u> En la Circunscripción de <u>Temuco</u> Inscripción N° <u>141</u> Año <u>1967</u> Estado Civil: <u>Soltero</u> <u>Casado con</u> Matrimonio: Circunscripción <u>Temuco</u> Inscripción N° <u>141</u> Año <u>1967</u> Viudo de <u>Temuco</u> Defunción: Circunscripción <u>Temuco</u> Inscripción N° <u>141</u> Año <u>1967</u> Domicilio Habitual <u>Cajon</u> Hijo de don <u>Temuco</u> Y de doña <u>Temuco</u> Casados en la Circunscripción <u>Temuco</u> Inscripción N° <u>141</u> Año <u>1967</u>	REQUIRENTE Don <u>Rene Monter Lirionas</u> Edad <u>21</u> años, domiciliado en <u>Cajon</u> Calle <u>Temuco</u> N° <u>Temuco</u> que acreditó su identidad con: <u>79273</u> a) Cédula de Identidad N° <u>79273</u> Gabinete <u>Puerto Alto</u> b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado). COMPROBACION DE LA DEFUNCION El requirente comprobó la efectividad de la defunción con: a) Certificado del médico don <u>Wolfgang Rauter</u> <u>18/10/73</u> que se agrega al legajo con el número de esta Inscripción. b) Declaración de testigos que se estampa en esta Inscripción. (Tárjese el medio comprobatorio no utilizado). DECLARACION DE TESTIGOS SOBRE COMPROBACION DEFUNCION Don <u>Temuco</u> Edad <u>Temuco</u> años, domiciliado en <u>Temuco</u> Calle <u>Temuco</u> N° <u>Temuco</u> que acreditó su identidad con: a) Cédula de Identidad N° <u>Temuco</u> Gabinete <u>Temuco</u> b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado). Y don <u>Temuco</u> Edad <u>Temuco</u> años, domiciliado en <u>Temuco</u> Calle <u>Temuco</u> N° <u>Temuco</u> que acreditó su identidad con: a) Cédula de Identidad N° <u>Temuco</u> Gabinete <u>Temuco</u> b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado). Juramentados de decir la verdad ante el Oficial Civil requerido declaran que les constan: Los hechos y datos declarados por el requirente, por haber conocido al difunto y haber visto su cadáver.	
FECHA - LUGAR - CAUSA DE LA DEFUNCION Y SEPULTACION Falleció el <u>veintiocho</u> de <u>Setiembre</u> de mil <u>novecientos setenta y tres</u> a las <u>tres</u> <u>temuco</u> horas En el lugar <u>Temuco</u> Y en el local de calle <u>Hospital Regional</u> A causa de <u>Contusión cerebral traumática</u> <u>lesiones graves encefálicas, probable atropello</u> <u>causado por un vehículo.</u> Y será sepultado en el Cementerio <u>Vitaana</u> <u>Temuco</u>		
OBSERVACIONES Y FIRMAS <u>Inscripción autorizada por orden del 2° Jefe del Cuartel de Temuco de 1° - Octubre - 1973 - Casos 39402 - M. 167 - Por resolución N° 312 de 2 - Octubre - 1973 del Servicio Nacional de Salud, se autoriza el traslado del cadáver de Juana Ottilia Mielma Peña al cementerio de Cajon - Vitaana p 68.-</u> <u>R. Monter</u>		



Servicio de Registro Civil e Identificación de la República de Chile

Año <u>1973</u> Registro de Defunciones de <u>TEMUCO</u> N° <u>uno</u> del Departamento de <u>TEMUCO</u>		S U B
Inscripción N° <u>634</u> Practicada el <u>1.º</u> de <u>Octubre</u> de mil novecientos setenta y <u>tres</u>		
DATOS DEL FALLECIDO		
NOMBRES <u>Ruiz Eduardo</u>		
APELLIDOS <u>Higuera Pardo</u>		
Cédula de Identidad N° <u>10068</u> Gabinete <u>Freire</u>		
Sexo <u>masculino</u> Nacionalidad <u>Chilena</u>		
Profesión <u>carpintero</u> Edad <u>66 años</u>		
Nacido en <u>Freire</u>		
El <u>15</u> de <u>agosto</u> de <u>1907</u>		
En la Circunscripción de <u>Freire</u> Inscripción N° <u>300</u> Año <u>1973</u>		
Estado Civil: <u>Soltero</u>		
Casado con <u>—</u>		
Matrimonio: Circunscripción <u>—</u> Inscripción N° <u>—</u> Año <u>—</u>		
Viudo de <u>—</u>		
Defunción: Circunscripción <u>—</u> Inscripción N° <u>—</u> Año <u>—</u>		
Domicilio Habitual <u>Quepe</u>		
Hijo de don <u>—</u>		
Y de doña <u>—</u>		
Casados en la Circunscripción <u>—</u> Inscripción N° <u>—</u> Año <u>—</u>		
FECHA - LUGAR - CAUSA DE LA DEFUNCION Y SEPULTACION		
Falleció el <u>veintidos</u> de <u>septiembre</u>		
de mil <u>novecientos setenta y tres</u>		
a las <u>22</u> horas		
En el lugar <u>Quepe</u>		
Y en el local de calle <u>Rio Quepe</u> N° <u>—</u>		
A causa de <u>Sumersión - Contusión cerebral - Traumatismo craneo encefálico muy grave</u>		
Y será sepultado en el Cementerio <u>de Quepe - Mahuidache</u>		
REQUIRENTE		
Don <u>Atendolfo Higuera Aris</u>		
Edad <u>37</u> años, domiciliado en <u>Mahuidache</u>		
Calle <u>—</u> N° <u>—</u>		
que acreditó su identidad con:		
a) Cédula de Identidad N° <u>130604</u> Gabinete <u>Benmeco</u>		
b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado).		
COMPROBACION DE LA DEFUNCION		
El requirente comprobó la efectividad de la defunción con:		
a) Certificado del médico don <u>Wolfgang Kenter A.</u>		
que se agrega al legajo con el número de esta Inscripción.		
b) Declaración de testigos que se estampa en esta Inscripción. (Tárjese el medio comprobatorio no utilizado).		
DECLARACION DE TESTIGOS SOBRE COMPROBACION DEFUNCION		
Don <u>—</u>		
Edad <u>—</u> años, domiciliado en <u>—</u>		
Calle <u>—</u> N° <u>—</u>		
que acreditó su identidad con:		
a) Cédula de Identidad N° <u>—</u> Gabinete <u>—</u>		
b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado).		
Y don <u>—</u>		
Edad <u>—</u> años, domiciliado en <u>—</u>		
Calle <u>—</u> N° <u>—</u>		
que acreditó su identidad con:		
a) Cédula de Identidad N° <u>—</u> Gabinete <u>—</u>		
b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado).		
Juramentados de decir la verdad ante el Oficial Civil requerido		
declaran que les constan:		
Los hechos y datos declarados por el requirente, por haber conocido al difunto y haber visto su cadáver.		
OBSERVACIONES Y FIRMAS <u>Inscripción autorizada por orden del 2º Juzgado del Crimen de Benmeco de 29-Septiembre-1973. Causa 39408 - 242160 por exclusión de los arts 3º y 309 de 1º Octubre 1973 del Servicio Nacional de Salud se autoriza el traslado del cadáver de Ruiz Eduardo Higuera Pardo al Cementerio de Mahuidache fs 42-61</u>		
<u>Atendolfo Higuera</u>		



Año 1912 Registro de Defunciones de Temuco N° 1 del Departamento de Temuco
 Inscripción N° 687 Practicada el veintiseis de septiembre de mil novecientos setenta y tres

SUBINSCRIPTO

DATOS DEL FALLECIDO

NOMBRES N. N.
 APELLIDOS —
 Cédula de Identidad N° — Gabinete —
 Sexo masculino Nacionalidad se ignora
 Profesión se ignora Edad 38 años
 Nacido en se ignora
 El — de — de —
 En la Circunscripción de — Inscripción N° — Año —
 Estado Civil: soltero
Casado con se ignora
 Matrimonio: Circunscripción — Inscripción N° — Año —
 Viudo de —
 Defunción: Circunscripción — Inscripción N° — Año —
 Domicilio Habitual se ignora
 Hijo de don —
 Y de doña —
 Casados en la Circunscripción — Inscripción N° — Año —

FECHA - LUGAR - CAUSA DE LA DEFUNCION Y SEPULTACION

Falleció el veintiseis de septiembre
 de mil novecientos setenta y tres
 a las veinte horas
 En el lugar Temuco
 Y en el local de calle 119 N° —
 A causa de ataque al corazón
 y será sepultado en el Cementerio Temuco

OBSERVACIONES Y FIRMAS

Señor don Juan Antonio de la Cruz, en su calidad de testigo, declara que los hechos y datos declarados por el requirente, por haber conocido al difunto y haber visto su cadáver.

REQUIRENTE

Don Manuel José
 Edad 38 años, domiciliado en Temuco
 Calle Manuel José N° 115
 que acreditó su identidad con:
 a) Cédula de Identidad N° 12300 Gabinete se ignora
 b) Conocido del Oficial Civil requerido.
 (Tárjese el medio no utilizado).

COMPROBACION DE LA DEFUNCION

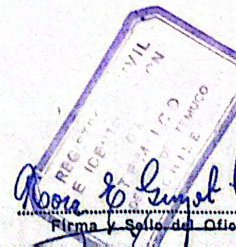
El requirente comprobó la efectividad de la defunción con:
 a) Certificado del médico don Walter Rentería
 que se agrega al legajo con el número de esta inscripción 740
 b) Declaración de testigos que se estampa en esta inscripción.
 (Tárjese el medio comprobatorio no utilizado).

DECLARACION DE TESTIGOS SOBRE COMPROBACION DEFUNCION

Don —
 Edad — años, domiciliado en —
 Calle — N° —
 que acreditó su identidad con:
 a) Cédula de Identidad N° — Gabinete —
 b) Conocido del Oficial Civil requerido.
 (Tárjese el medio no utilizado).
 Y don —
 Edad — años, domiciliado en —
 Calle — N° —
 que acreditó su identidad con:
 a) Cédula de Identidad N° — Gabinete —
 b) Conocido del Oficial Civil requerido.
 (Tárjese el medio no utilizado).
 Juramentados de decir la verdad ante el Oficial Civil requerido
 declaran que les constan:

Los hechos y datos declarados por el requirente, por haber conocido al difunto y haber visto su cadáver.

Defunción



REQUISITOS		SUBSCRIPCION	
Nombre: <u>Francisco Antonio Zapala</u> Apellido: <u>Castro</u> Edad: <u>1915</u> Sexo: <u>Varón</u> Estado Civil: <u>Soltero</u> Ocupación: <u>Trabajador</u> Residencia: <u>Comuna de Santiago</u> Fecha de nacimiento: <u>14 de Mayo de 1915</u> Lugar de nacimiento: <u>Chile</u> Padre: <u>Francisco Antonio Zapala</u> Madre: <u>María Inés Castro</u> Profesión: <u>Trabajador</u> Religión: <u>Católica</u> Partido Político: <u>Independiente</u> Observaciones: <u>Se declara en posesión de la nacionalidad chilena</u>		Yo, <u>Francisco Antonio Zapala</u>, de edad <u>1915</u> años, sexo <u>Varón</u>, estado civil <u>Soltero</u>, ocupación <u>Trabajador</u>, residente en <u>Comuna de Santiago</u>, fecha de nacimiento <u>14 de Mayo de 1915</u>, lugar de nacimiento <u>Chile</u>, padre <u>Francisco Antonio Zapala</u>, madre <u>María Inés Castro</u>, profesión <u>Trabajador</u>, religión <u>Católica</u>, partido político <u>Independiente</u>, declaro en posesión de la nacionalidad chilena. En fe de lo cual, el Jefe del Registro Civil, a solicitud de mi parte, ha expedido el presente documento, el día <u>14</u> de <u>Mayo</u> de <u>1915</u>. El Jefe del Registro Civil, <u>[Firma]</u> El Registrado, <u>Francisco Antonio Zapala</u>	

Servicio de Registro Civil e Identificación de la República de Chile

Año <u>1973</u> Registro de Defunciones de <u>TEMUCO</u> N° <u>1000</u> del Departamento de <u>TEMUCO</u>		SUBINS	
Inscripción N° <u>620</u> Practicada el <u>veintinueve</u> de <u>septiembre</u> de mil novecientos setenta y <u>tres</u>			
DATOS DEL FALLECIDO NOMBRES <u>Luis Alberto</u> APELLIDOS <u>Quiriones Silva</u> Cédula de Identidad N° <u>139751</u> Gabinete <u>Temuco</u> Sexo <u>masculino</u> Nacionalidad <u>Chilena</u> Profesión <u>comerciante</u> Edad <u>36 años</u> Nacido en <u>Temuco</u> El <u>5</u> de <u>Marzo</u> de <u>1937</u> En la Circunscripción de <u>Temuco</u> Inscripción N° <u>73</u> Año <u>1941</u> Estado Civil: <u>Soltero</u> <u>Seguél.</u> Casado con <u>Wilde del Carmen Jofe</u> Matrimonio: Circunscripción <u>Temuco</u> Inscripción N° <u>489</u> Año <u>1963</u> Viudo de <u> </u> Defunción: Circunscripción <u> </u> Inscripción N° <u> </u> Año <u> </u> Domicilio Habitual <u>Catruhuala 351 - Temuco</u> Hijo de don <u>Manuel Antonio Quiriones Vizar</u> Y de doña <u>Maria Mercedes Silva Perlina</u> Casados en la Circunscripción <u> </u> Inscripción N° <u> </u> Año <u> </u>		REQUIRENTE Don <u>Hermínio Quiriones Silva</u> Edad <u>43</u> años, domiciliado en <u>Temuco</u> Calle <u>Catruhuala</u> N° <u>351</u> que acreditó su identidad con: a) Cédula de Identidad N° <u>114490</u> Gabinete <u>Temuco</u> b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado).	
COMPROBACION DE LA DEFUNCION El requirente comprobó la efectividad de la defunción con: a) Certificado del médico don <u>Wolfgang Reiter</u> <u>B - 12:30</u> que se agrega al legajo con el número de esta Inscripción. b) Declaración de testigos que se estampa en esta Inscripción. (Tárjese el medio comprobatorio no utilizado).			
DECLARACION DE TESTIGOS SOBRE COMPROBACION DEFUNCION Don <u> </u> Edad <u> </u> años, domiciliado en <u> </u> Calle <u> </u> N° <u> </u> que acreditó su identidad con: a) Cédula de Identidad N° <u> </u> Gabinete <u> </u> b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado). Y don <u> </u> Edad <u> </u> años, domiciliado en <u> </u> Calle <u> </u> N° <u> </u> que acreditó su identidad con: a) Cédula de Identidad N° <u> </u> Gabinete <u> </u> b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado). Juramentados de decir la verdad ante el Oficial Civil requerido declaran que les constan: Los hechos y datos declarados por el requirente, por haber conocido al difunto y haber visto su cadáver.			
FECHA - LUGAR - CAUSA DE LA DEFUNCION Y SEPULTACION Falleció el <u>veintinueve</u> de <u>septiembre</u> de mil <u>novecientos setenta y tres</u> a las <u>diez</u> horas En el lugar <u>Temuco</u> Y en el local de calle <u>Catruhuala</u> N° <u>351</u> A causa de <u>hipertension endocraneana - trauma</u> <u>como consecuencia de - Contusión occipital</u> <u>debido a accidente producido por terceros</u> Y será sepultado en el Cementerio <u>Temuco</u>			
OBSERVACIONES Y FIRMAS <u>Inscripción autorizada por orden del 2º Juzgado del Crimen</u> <u>de Temuco de 24 - septiembre - 1973. - Causa 39370 - p 2031.</u>			

Año 1973 Registro de Defunciones de TEMUCO N° Temp del Departamento de TEMUCO
Inscripción N° 659 Practicada el miércoles de 10 de Octubre de mil novecientos setenta y Tres

SUBINSC.

DATOS DEL FALLECIDO

NOMBRES Alfredo Segundo
Caniumilla Reunay
APELLIDOS Caniumilla Reunay
Cédula de Identidad N° 75 492 Gabinete Pitufque
Sexo masculino Nacionalidad chilena
Profesión diestro Edad 37 años
Nacido en Catino
El 30 de agosto de 1936
En la Circunscripción de Freire Inscripción N° 391 Año 1936
Estado Civil: Soltero
Casado con Maria Erna Navarrete Pino
Matrimonio: Circunscripción Villarrica Inscripción N° 59 Año 1964
Viudo de —
Defunción: Circunscripción — Inscripción N° — Año —
Domicilio Habitual Villarrica - Ulmos de Catino
Hijo de don Graciano Segundo Caniumilla
Y de doña Remilda Reunay
Casados en la Circunscripción — Inscripción N° — Año —

FECHA - LUGAR - CAUSA DE LA DEFUNCION Y SEPULTACION

Falleció el cinco de Octubre
de mil novecientos setenta y tres
a las dieciséis horas
En el lugar Villarrica
Y en el local de calle Via pública N° —
A causa de Atrofia crónica encefalica
aplastamiento por un tumor, cerebral
Y será sepultado en el Cementerio San Vicente Blaucañis

REQUIRENTE

Don Eliseo Manuel Blaucañis
Edad 33 años, domiciliado en Ulmos de Catino
Calle — N° —
que acreditó su identidad con:
a) Cédula de Identidad N° 58218 Gabinete Pitufque
b) Conocido del Oficial Civil requerido.
(Tárjese el medio no utilizado).

COMPROBACION DE LA DEFUNCION

El requirente comprobó la efectividad de la defunción con:
a) Certificado del médico don Wolfgang Rentería
que se agrega al legajo con el número de esta Inscripción.
b) Declaración de testigos que se estampa en esta Inscripción.
(Tárjese el medio comprobatorio no utilizado). 105.-

DECLARACION DE TESTIGOS SOBRE COMPROBACION DEFUNCION

Don —
Edad — años, domiciliado en —
Calle — N° —
que acreditó su identidad con:
a) Cédula de Identidad N° — Gabinete —
b) Conocido del Oficial Civil requerido.
(Tárjese el medio no utilizado).
Y don —
Edad — años, domiciliado en —
Calle — N° —
que acreditó su identidad con:
a) Cédula de Identidad N° — Gabinete —
b) Conocido del Oficial Civil requerido.
(Tárjese el medio no utilizado).
Juramentados de decir la verdad ante el Oficial Civil requerido
declaran que les constan:
Los hechos y datos declarados por el requirente, por haber conocido al difunto y haber visto su cadáver.

OBSERVACIONES Y FIRMAS

Inscripción autorizada por orden del 1er Jefe del Crimen de Temuco, de fecha 6. 10. 1973. - Causa 91:46456- 106
Resolución de traslado al cementerio San Vicente Blaucañis, de fecha 8
10-1973 del Servicio Nacional de Salud, 107

Eliseo Manuel



Servicio de Registro Civil e Identificación de la República de

Año 1973 Registro de Defunciones de TEMUO N° uno del Departamento de TEMUO
Inscripción N° 660 Practicada el veinte de Octubre de mil novecientos setenta y tres

DATOS DEL FALLECIDO

NOMBRES Elena Herminda
APELLIDOS Barra Sepúlveda
Cédula de Identidad N° — Gabinete —
Sexo femenino Nacionalidad chilena
Profesión estudiante Edad 9 años
Nacido en Carahue
El 18 de agosto de 1964
En la Circunscripción de Carahue Inscripción N° 393 Año 1964
Estado Civil: Soltero
Casado con
Matrimonio: Circunscripción — Inscripción N° — Año —
Viudo de —
Defunción: Circunscripción — Inscripción N° — Año —
Domicilio Habitual Padre Las Casas, Pletado 559
Hijo de don Luis Alberto Barra Mendez
Y de doña Elena Sepúlveda Aguilera
Casados en la Villanica Inscripción N° 224 Año 1954
Circunscripción — Inscripción N° — Año —

FECHA - LUGAR - CAUSA DE LA DEFUNCION Y SEPULTACION

Falleció el veis de Octubre
de mil novecientos setenta y tres
a las doce cincuenta horas
En el lugar Temuco
Y en el local de calle Hospital Regional N° —
A causa de Shock - Fractura femur derecha - Atropellamiento por un automóvil - Padre Las Casas
Y será sepultado en el Cementerio Padre Las Casas

REQUIRENTE

Don Luis Alberto Barra Mendez
Edad 41 años, domiciliado en Padre Las Casas
Calle Pletado N° 559
que acreditó su identidad con:
a) Cédula de Identidad N° 208 858 Gabinete Temuco
b) Conocido del Oficial Civil requerido.
(Tárjese el medio no utilizado).

COMPROBACION DE LA DEFUNCION

El requirente comprobó la efectividad de la defunción con:
a) Certificado del médico don Wolfgang Reuter B
fp. 108
que se agrega al legajo con el número de esta inscripción.
b) Declaración de testigos que se estampa en esta inscripción.
(Tárjese el medio comprobatorio no utilizado).

DECLARACION DE TESTIGOS SOBRE COMPROBACION DEFUNCION

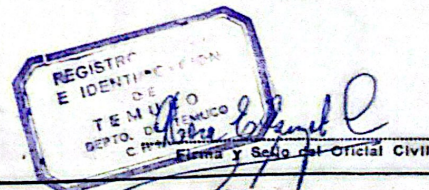
Don —
Edad — años, domiciliado en —
Calle — N° —
que acreditó su identidad con:
a) Cédula de Identidad N° — Gabinete —
b) Conocido del Oficial Civil requerido.
(Tárjese el medio no utilizado).
Y don —
Edad — años, domiciliado en —
Calle — N° —
que acreditó su identidad con:
a) Cédula de Identidad N° — Gabinete —
b) Conocido del Oficial Civil requerido.
(Tárjese el medio no utilizado).
Juramentados de decir la verdad ante el Oficial Civil requerido
declaran que les constan:
Los hechos y datos declarados por el requirente, por haber conocido al difunto y haber visto su cadáver.

OBSERVACIONES Y FIRMAS

Inscripción autorizada por el Jefe Juzgado del Civil -
men de Temuco de fecha 9-10-1973 - Causa N° 46458. fs 109.



DATOS DEL FALLECIDO		REQUIRENTE	
Año <u>1973</u> Registro de Defunciones de <u>TEMUCO</u> N° <u>uno</u> del Departamento de <u>TEMUCO</u> Inscripción N° <u>661</u> Practicada el <u>cuarto</u> de <u>Octubre</u> de mil novecientos setenta y <u>tres</u>		SUBINSCRIPCIONE S	
NOMBRES <u>Guido Raul</u> APELLIDOS <u>Troncoso Perez</u> Cédula de Identidad N° <u>216164</u> Gabinete <u>Temuco</u> Sexo <u>masculino</u> Nacionalidad <u>chilena</u> Profesión <u>mecánico</u> Edad <u>21 años</u> Nacido en <u>Temuco</u> El <u>cinco</u> de <u>Agosto</u> de <u>1952</u> En la Circunscripción de <u>Temuco</u> Inscripción N° <u>2379</u> Año <u>1952</u> Estado Civil: <u>Soltero</u> <u>Casado con</u> Matrimonio: Circunscripción <u>—</u> Inscripción N° <u>—</u> Año <u>—</u> Viudo de <u>—</u> Defunción: Circunscripción <u>—</u> Inscripción N° <u>—</u> Año <u>—</u> Domicilio Habitual <u>Temuco, Brella 2450.</u> Hijo de don <u>Pedro Raul Troncoso</u> Y de doña <u>Daniolita Perez Oliva</u> Casados en la Circunscripción <u>Temuco</u> Inscripción N° <u>284</u> Año <u>1950</u>		Don <u>—</u> Edad <u>74</u> años, domiciliado en <u>Temuco.</u> Calle <u>Brella 2450</u> N° <u>2450.</u> que acreditó su identidad con: a) Cédula de Identidad N° <u>13330</u> Gabinete <u>Villa Alemana</u> b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado).	
FECHA - LUGAR - CAUSA DE LA DEFUNCION Y SEPULTACION Falleció el <u>20</u> de <u>Octubre</u> de mil <u>novecientos setenta y tres</u> a las <u>veintinueve treinta</u> horas En el lugar <u>Temuco</u> Y en el local de calle <u>Recinto del Ejército</u> N° <u>—</u> A causa de <u>Contusión Cerebral -</u> <u>Herida de bala penetrante craneana</u> Y será sepultado en el Cementerio <u>Pedro Raul Curay</u>		COMPROBACION DE LA DEFUNCION El requirente comprobó la efectividad de la defunción con: a) Certificado del médico don <u>Wolfgang Renter B.</u> que se agrega al legajo con el número de esta Inscripción <u>4110.</u> b) Declaración de testigos que se estampa en esta Inscripción. (Tárjese el medio comprobatorio no utilizado).	
OBSERVACIONES Y FIRMAS <u>Inscripción autorizada por orden de la Fiscalía del Ejército de Cantón en Causa N° de fecha 8- Octubre-1973</u> <u>h. del.</u> <u>Daniolita Perez O.</u>		DECLARACION DE TESTIGOS SOBRE COMPROBACION DEFUNCION Don <u>—</u> Edad <u>—</u> años, domiciliado en <u>—</u> Calle <u>—</u> N° <u>—</u> que acreditó su identidad con: a) Cédula de Identidad N° <u>—</u> Gabinete <u>—</u> b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado). Y don <u>—</u> Edad <u>—</u> años, domiciliado en <u>—</u> Calle <u>—</u> N° <u>—</u> que acreditó su identidad con: a) Cédula de Identidad N° <u>—</u> Gabinete <u>—</u> b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado). Juramentados de decir la verdad ante el Oficial Civil requerido declaran que les constan: Los hechos y datos declarados por el requirente, por haber conocido al difunto y haber visto su cadáver.	



Año 1973 Registro de Defunciones de TEMUCO N° 1000 del Departamento de TEMUCO
 Inscripción N° 665 Practicada el diez de Octubre de mil novecientos setenta y tres

SUBINSCRIPCIONES

DATOS DEL FALLECIDO		REQUIRENTE	
NOMBRES <u>Diego Eduardo</u> <u>Olivia Gomez</u>		Don <u>Graziela Villegas Loyola</u>	
APellidos <u>Gomez</u>		Edad <u>49</u> años, domiciliado en <u>Temuco</u>	
Cédula de Identidad N° <u>—</u> Gabinete <u>—</u>		Calle <u>Monte</u> N° <u>262</u>	
Sexo <u>masculino</u> Nacionalidad <u>chilena</u>		que acreditó su identidad con:	
Profesión <u>—</u> Edad <u>5 años</u>		a) Cédula de Identidad N° <u>214120</u> Gabinete <u>Temuco</u>	
Nacido en <u>Temuco</u>		b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado).	
El <u>23</u> de <u>Octubre</u> de <u>1967</u>		COMPROBACION DE LA DEFUNCION	
En la Circunscripción de <u>Temuco</u> Inscripción N° <u>1476</u> Año <u>1967</u>		El requirente comprobó la efectividad de la defunción con:	
Estado Civil: <u>Soltero</u>		a) Certificado del médico don <u>Wolfgang Reuter</u>	
Cuando con <u>—</u>		que se agrega al legajo con el número de esta Inscripción.	
Matrimonio: Circunscripción <u>—</u> Inscripción N° <u>—</u> Año <u>—</u>		b) Declaración de testigos que se estampa en esta Inscripción. (Tárjese el medio probatorio no utilizado). <u>DSMS-</u>	
Viudo de <u>—</u>		DECLARACION DE TESTIGOS SOBRE COMPROBACION DEFUNCION	
Defunción: Circunscripción <u>—</u> Inscripción N° <u>—</u> Año <u>—</u>		Don <u>—</u>	
Domicilio Habitual <u>Temuco, Uruguay 1175</u>		Edad <u>—</u> años, domiciliado en <u>—</u>	
Hijo de don <u>Jorge Angel Olivia Loyola</u>		Calle <u>—</u> N° <u>—</u>	
Y de doña <u>Indira Virginia Gomez Diaz</u>		que acreditó su identidad con:	
Cuando en la Circunscripción <u>Temuco</u> Inscripción N° <u>814</u> Año <u>1956</u>		a) Cédula de Identidad N° <u>—</u> Gabinete <u>—</u>	
		b) Conocido del Oficial Civil requerido. (Tárjese el medio no utilizado).	

FECHA - LUGAR - CAUSA DE LA DEFUNCION Y SEPULTACION

Falleció el diez de Octubre
 de mil novecientos setenta y tres
 a las tres en cuarenta y cinco horas
 En el lugar Temuco
 Y en el local de calle Hospital Regional N° —
 A causa de contusión cerebral, hemorragia
masa craneal encefalica, atropella-
miento por auto
 Y será sepultado en el Cementerio Temuco

OBSERVACIONES Y FIRMAS Inscripción autorizada por orden del 2º Juzgado del Crimen de Temuco de fecha 10-10-1973. Causa N° 37423-F.
116-

W. Lopez

REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACION